



COMUNICADO URGENTE

El Consejo Directivo Nacional de la Unión Tranviarios Automotor se ve en la obligación de denunciar en esta oportunidad que desde el Ministerio de Economía de la Nación no se transfieren los fondos de subsidios aplicables a salarios para el autotransporte de pasajeros del AMBA, que fueran acordados oportunamente con el Ministerio de Transporte.

Ello afecta directamente a los trabajadores que otra vez deben vivir una situación de angustia al no tener las certezas de cobro, que es lo mínimo que debe garantizarse para quienes prestan una tarea esencial en medio de esta crisis sanitaria.

Una situación similar sufrieron hace pocos días nuestros afiliados del interior del país, lo que motivó el reclamo de esta entidad sindical. Por eso parece mentira que nuevamente tengamos que salir a dar a conocer a la sociedad que la historia se repite y que desde algún despacho no se comprende la situación que hoy ponemos a la luz nuevamente.

Nos da la idea que en algunos sectores de la Administración Pública Nacional, avanza sin pausa otra pandemia, la de la negligencia o impericia burocrática que impide a algunos tener respeto por el pueblo trabajador, despreocupándose abiertamente por la vulneración de sus derechos.

En tal sentido anunciamos a la sociedad que para el caso de que esta situación no se solucione en lo inmediato decidiremos una medida de fuerza total.

Venimos poniendo todo el esfuerzo de nuestra parte para brindar un servicio público desde nuestro compromiso más profundo, conocemos las dificultades económicas del país y podemos entender a todas las partes, pero no es admisible que no se cumpla con la palabra como corresponde y de la misma manera en que nosotros siempre lo hacemos.

Esperamos una respuesta favorable en las próximas horas, donde iremos evaluando los pasos a seguir.

Ciudad de Buenos Aires, 3 de diciembre de 2020.

Roberto Carlos Fernández
Secretario General
Consejo Directivo Nacional
Unión Tranviarios Automotor.